

bre, implicando este estado de Hijo necesariamente una Madre. Esto es lo que justifica á la letra la aplicacion que hace la Iglesia á María, de lo que dice la Sabiduria eterna antes de encarnarse en ella: *Dios me poseyó al principio de sus caminos, desde el principio y antes que nada fuera hecho, etc.*

Pero si María era Madre de Dios, en cuanto estaba reservada y predestinada á esta gloria de toda eternidad; si estaba desde entonces poseida por Dios, ¿cómo no lo habia de haber sido en su Concepcion, que era su Predestinacion realizada? En una palabra, siendo celebrada su Predestinacion, debia serlo su Concepcion.

Así lo fué aun por aquellos que no la consideraban Inmaculada; tan conveniente era que lo fuese.

¿Y qué? celebrar, honrar, glorificar una Concepcion que no fuese inmaculada, ¿qué es mas sino glorificar el triunfo del demonio sobre aquella cuya divina Maternidad no solamente debia derribarle en tierra, sino que le habia precipitado de lo alto de los cielos? ¿qué otra cosa es mas que celebrar el pecado original en su mas ruidosa victoria?

Síguese de aquí que, en el mero hecho de celebrar la Predestinacion de María, se debia celebrar su Concepcion, y que celebrando su Concepcion, no podia menos de celebrársela Inmaculada.

Así es como la liturgia libertó la creencia. Así es como todo se encadena y se sostiene en la doctrina católica.

Esto es tan cierto, que la liturgia Romana, en su último estado, para celebrar las festividades de la Inmaculada Concepcion, antes de la definicion de este misterio, no contiene, que sepamos, una sola palabra que articule la creencia, pero tampoco contiene una sola que no la implique; y que así, ¡cosa maravillosamente conveniente al par que justificativa! todo este oficio se compone de verdades que no puede declinar ningun cristiano, y que, no obstante, no puede admitir sin abrazar virtualmente la de la Inmaculada Concepcion de María. Esta es la demostracion litúrgica de esta gran creencia.

En primer lugar, celebrar simplemente la Concepcion de María es, como hemos dicho, celebrarla Inmaculada.

Despues, para celebrarla, la Iglesia la envuelve en la grande, en la necesaria verdad de su Predestinacion, y le aplica á este efecto estas palabras de la Sabiduria: *Nondum erant abyssi et ego jam concepta eram*, lo cual es incontestable y lo que implica, como hemos visto, su Inmaculada Concepcion. María debió ser concebida en el tiempo, así como fué concebida en la eternidad, como Madre de Dios y Dominadora del mal, lejos de ser su súbdita, lo cual hace decir á un Padre, que *la Virginidad de María es eterna*. Si fué concebida antes que los abismos, lo cual debe entenderse de todo abismo; si fué concebida no solamente antes que los abismos en que fueron precipitados los Angeles rebeldes, sino antes de la creacion de los mismos Angeles, *desde el principio y antes que nada existiese*; si desde entonces no solo fué concebida, sino *poseida* por Dios, como lo dice la liturgia, ¿cómo habia de haber pagado tributo al abismo?

La Iglesia aplica á María en la liturgia de esta festividad esta figura de los libros sagrados: *¿Quæ est ista quæ ascendit sicut aurora consurgens, pulchra ut luna, electa ut sol?* Y no ha habido mas que una voz en la Iglesia para aplicar á María esta imágen; ¡tan apropiada es á ella! Y en efecto, no habiendo sido tomada María al azar entre los hijos de Adan para ser Madre de Dios, sino habiendo sido predestinada, y por consiguiente concebida con este fin único, saca su razon de ser de este fin divino, y su sér mismo y su estado, así como saca la aurora su claridad virginal del sol que produce en el horizonte; es un sol comenzado. ¿Será necesario decir despues de esto, que es Inmaculada como la aurora? ¿Y quién no siente la exactitud y justicia, así como la belleza de esta Leccion de nuestro Oficio, sacada de Santo Tomás, arzobispo de Valencia?

Con justa razon esclamaba el cantor del divino Epitalamio, viéndoos de lejos, al salir: *¿Quién es esa que sale como una aurora, hermosa como la luna y escogida como el sol?* Como una aurora de resplandeciente brillo, en efecto, vos fuisteis creada en el mundo, oh María, cuando fuisteis concebida á la sombra del esplendor del Sol verdadero. Porque el mismo Sol de justicia que debia salir de vos, previniendo vuestra salida con una especie de



irradiacion, trasfundió abundantemente en vos los rayos de su claridad, por medio de los cuales pusisteis en fuga las potestades de las tinieblas que tendió sobre nosotros la primera Eva.

El oficio de la Concepcion no ha tenido necesidad tampoco para celebrar á María Inmaculada, sino de poner en antifona la antigua Profecía que preconiza á María como enemiga y victoriosa de la serpiente: *Ait Dominus ad serpentem: inimicitias ponam inter te et mulierem, et semen tuum et semen illius: ipsa conteret caput tuum*, dando solamente por comentario á esta Profecía, estas otras palabras de la Sagrada Escritura, que son su acompañamiento lógico:

Ÿ. Deus præcinxit me virtute.

Ÿ. Dios me ciñó de fuerza.

Ŕ. Et posuit immaculatam viam meam.

Ÿ. E hizo inmaculado el camino porque debía pasar.

Ÿ. In hoc cognovi quoniam voluisti me.

Ŕ. En esto conocí que me quisisteis.

Ŕ. Quoniam non gaudebit inimicus meus super me.

Ŕ. Porque no tendrá que regocijarse sobre mí mi enemigo.

Ÿ. Elegit eam Deus, et præelegit eam.

Ÿ. Dios la eligió y la pre-eligió.

Ŕ. In tabernaculo suo habitare fecit eam.

Ŕ. Y la hizo habitar en su tabernáculo.

Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te.

Eres toda hermosa, amiga mia, y no hay mancha alguna en tí.

¿Será necesario decir otra cosa de María, para decir que es Inmaculada? Decir que habrá entre ella y la serpiente un abismo de enemistades, ¿no es decir que no habrá jamás contacto en ella? Decir que le quebrantará la cabeza, ¿no es decir que no le pagará jamás tributo? En una palabra; decir que será Madre de Dios, ¿no es decir que no será jamás hija del demonio?

Cuando se sondea este glorioso abismo, MADRE DE DIOS, se desecha, como la contradiccion mas monstruosa, el pensa-

miento de que haya podido María, ni rozarse siquiera con el vergonzoso abismo de Satanás. Por eso, teniendo que celebrar la Iglesia la Inmaculada Concepcion de María, no cree poder hacerlo mejor que poniendo en su oficio estas magníficas, al par que insuficientes palabras de San Epifanio, por las que la remota antigüedad cristiana celebraba la Maternidad divina:

¿Qué diré yo? ¿Qué palabras pronunciaré? ¿Cómo haré para alabar esa raiz Bienaventurada de la gloria? Ella es superior á todas las cosas, con escepcion de solo Dios; es mas santa que los Querubines, mas santa que los Serafines, y sin comparacion ninguna, mas elevada en gloria que todo el ejército celestial. Para elogiarla dignamente, no basta alabanza alguna, ni aun las de los Angeles. Y en efecto, ellos mismos le han tributado himnos, honor y alabanza. Regocijábanse como si debieran Dios mismo á esta Virgen Santísima, que superior á ellos, concibió en el mundo á este Dios que habita en los cielos, para atraer por este medio su ejército angélico á la tierra y hacerle vivir con nosotros... Oh Bienaventurara Virgen, paloma pura, esposa celestial, María, cielo, templo y trono de la Divinidad, que teneis en vos á Cristo, Sol resplandeciente en el cielo y en la tierra. Nube luminosa, que habeis conducido del cielo á Cristo, rayo fulgente para iluminar este mundo. Nube celestial, que atragisteis al mundo el trueno del Espíritu Santo que reposaba en vos, y que derramásteis á torrentes la lluvia del Espíritu Santo en toda la tierra para producir en ella el fruto de la fé. Salve, llena de gracia, llave de los cielos, de quien cantó tan bien el Profeta: He aquí la puerta cerrada por donde no entrará ni saldrá nadie, escepto solo el Señor Dios; y será la puerta cerrada reservada para el Gefe, porque Dios mismo será llamado nuestro Gefe, en quien esperamos todas las naciones. De esta puerta habla tambien abierta y manifestamente el Profeta en el curso del divino epitalamio, cuando esclama: Sois un jardin cerrado, hermana mia, esposa mia, un jardin cerrado y una fuente sellada.

Celebrar así la divina Maternidad de María, es hacer brotar de esto su Inmaculada Concepcion. La litúrgica Romana no necesita formular esta conclusion, y no lo hace, tanto porque su esquisito sentido le ha hecho comprender que una conclusion separada de sus premisas, tiene menos fuerza que la que se deduce de ella por sí misma, no bien es admitida, cuanto por



una justa y admirable reserva en una época en que no se había proclamado aun el dogma. Reserva que no tiene la liturgia Parisiense, que en el oficio de este día sostiene una tesis en forma para la Inmaculada Concepcion, y se arma con la decision del Concilio de Trento contra los que la prohibieran.

Y así, ¡cosa tan admirable como estrañamente desconocida! La Iglesia romana, á quien se acusa tan ciegamente de indiscrecion é inoportunidad en la definicion de este dogma, se hallaba retrasada, respecto á la manifestacion de su creencia en todo el universo católico. Lejos de impulsar á ella por el movimiento litúrgico que vá á parar á él, ha recogido ella ese movimiento, lo ha moderado, regulado, contenido y retardado, suspendiendo su resultado durante siglos de circunspeccion y de prudencia. Ya lo hemos mostrado con algun detenimiento en la segunda parte de esta obra, y tendremos ocasion devolver á ello en nuestra esposicion histórica. Entretanto, reflexionen los que conservaren algun resto de preocupacion sobre este punto, sobre esta leccion de catecismo que daba Bossuet á los niños, y que se dirige tan bien á nosotros, con todo el peso que añaden á esta palabra los dos siglos que han transcurrido despues:

«¿Qué opinan comunmente los teólogos de la Concepcion de la Santísima Virgen?»

«Que por una gracia particular fué Inmaculada, es decir, sin mancha alguna y sin pecado original.»

«¿Ha definido la Iglesia que la Concepcion de la Virgen fuese Inmaculada?»

«Nó. La Santa Sede ha declarado que no se hallaba esto aun definido, y que no seria heregía ni pecado mortal no creerlo.»

«¿Qué debe considerarse sobre esto?»

«La gran prudencia de la Santa Sede y el cuidado que pone en examinar la tradicion constante de todos los siglos (1).»

Tales son las enseñanzas que nos ofrece la festividad de la Inmaculada Concepcion.

Hemos acabado de recorrer las festividades propias de la

(1) Catecismo de Meaux.

Santísima Virgen que tienen un lugar principal y general en la liturgia, y que son siete: 1.<sup>a</sup> *La Purificacion*; 2.<sup>a</sup> *La Anunciacion*; 3.<sup>a</sup> *La Asuncion*; 4.<sup>a</sup> *La Natividad*; 5.<sup>a</sup> *La Visitacion*; 6.<sup>a</sup> *La Presentacion*; 7.<sup>a</sup> *La Inmaculada Concepcion*.

Hay otras siete que tienen un carácter general, pero no tan principal, y son: 1.<sup>a</sup> *La Compasion y los Siete Dolores*; 2.<sup>a</sup> *Nuestra Señora del Monte Carmelo*; 3.<sup>a</sup> *Nuestra Señora de las Nieves*; 4.<sup>a</sup> *Nuestra Señora de la Merced*; 5.<sup>a</sup> *Nuestra Señora del Rosario*; 6.<sup>a</sup> *El Dulce Nombre de María*; 7.<sup>a</sup> *La Festividad de San Joaquín y Santa Ana, Padres de la Santísima Virgen*.

Finalmente, hay otras siete aun que no tienen un carácter principal, ni aun general, sino simplemente afectado por privilegio á ciertos lugares, *quibusdam locis*, y son: 1.<sup>a</sup> *Los Desposorios de Nuestra Señora*; 2.<sup>a</sup> *Nuestra Señora del Socorro*; 3.<sup>a</sup> *La Maternidad de la Santísima Virgen*; 4.<sup>a</sup> *El Patrocinio de Nuestra Señora*; 5.<sup>a</sup> *La Traslacion de la casa de Nuestra Señora á Loreto*; 7.<sup>a</sup> *Nuestra Señora de la O, ó la Espectacion de Nuestra Señora*.

Tales son las tres series en que se pueden clasificar las festividades de la Santísima Virgen.

No hay que admirarse del número de estas festividades, y conténgase el secreto impulso que indugese á tacharlas de excesivas, porque seria un impulso ligero é irreflexivo. Honrándose solamente todas estas festividades á la Santísima Virgen en sus diversas glorias, á causa de Jesucristo que se las procura, fomentan el culto de Nuestro Señor Jesucristo en su Santa Madre. Su mismo número es la espresion, tanto como el alimento de esta piedad, que multiplica las festividades de la Religion á medida que por su fervor se aproxima al cielo, que no es mas que fiesta.

Además, estas festividades no fueron instituidas por ningun piadoso capricho. La mayor parte tienen un valor histórico, cuyo desden afectaria ignorancia. Grandes acontecimientos, no solamente religiosos sino sociales, acontecimientos europeos y universales, debidos á la celestial intervencion de la Madre de Dios, han sido el motivo de su institucion y reviven en ellas como en otros tantos *ex-votos* de la fé y del reconocimiento de los pueblos. Son páginas litúrgicas de la historia.



Por esto reservamos su estudio para la esposicion histórica en que vamos á entrar.

Pero antes, consagremos un corto, aunque esencial capítulo, á las prácticas de devocion á la Santísima Virgen, que, sin tener un carácter litúrgico, son, no obstante, autorizadas y fomentadas por la Iglesia, como medios eficaces y perfectamente razonables de piedad y de virtud.

---



---

## CAPITULO VII.

### Breves prácticas de Devocion á la Virgen.

I. Esta humilde parte del culto de la Santísima Virgen, es atacada abiertamente, ó secretamente despreciada, por todos aquellos que no la ejercitan. Se la deja á los devotos y á las buenas gentes, lamentando en voz alta ó baja la *superstition* que se alimenta con ellas, y haciendo un caso de conciencia filosófica el ser enteramente extraño á ellas.

Podria suceder muy bien, que se hallaran en esto, de parte de estas buenas gentes, la filosofia y la Religion, y que estuviera de parte de los despreciadores de estas prácticas, la cordedad de vista y su falta de claridad.

«Y además, escribia Montaigne, puedo decirlo por haberlo experimentado, puesto que en otros tiempos, habiendo usado de mi libertad particular, me mostré negligente en ciertos puntos de la observancia de la Iglesia, que parecen tener un aspecto mas ó menos vano ó extraño, y habiendo hablado con hombres sábios, aprendí de ellos, que estas cosas tienen un fundamento firme y muy sólido, y que es necesidad é ignorancia lo que nos hace mirarlas con menos reverencia que las demás.»

Vamos derecho á la objecion.

Todas estas prácticas del culto de la Virgen son supersticiones, porque se substituyen á la piedad y á la virtud. Favorecen la falsa devocion, induciendo á creer que con ellas quedan